



CEMEJ

Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco

La mejora del Consejo Técnico Escolar en Jalisco

Resultados de la evaluación
y pautas para la mejora

Cuarta sesión. Fase ordinaria del ciclo escolar 2022-2023

Guadalajara, Jal., marzo de 2023

● Colectivos que dan respuesta al instrumento



● Uso de la guía



● Diseño de la guía

El porcentaje de colectivos que emitieron valoraciones **favorables** respecto a la guía:

- **51%** el diseño de esta sesión autogestiva les permitió avanzar como colectivo hacia la autonomía responsable, mientras que **45.7%** permitió en gran medida el avance.
- **48.6%** refieren que las actividades que diseñaron para su sesión autogestiva les permitió totalmente dar seguimiento al PEMC y el **44.6%** en gran medida.
- **39%** manifiestan que las acciones y/o puntos propuestos en el documento de Consideraciones para su sesión autogestiva fueron pertinentes para el desarrollo del CTE y **54.4%** en gran medida.
- **39%** refieren que les fue útil totalmente el documento de Consideraciones para su sesión autogestiva, como apoyo para la organización de la sesión 4, mientras que el **52%** en gran medida.
- **38.7%** consideraron en el diseño de su sesión autogestiva avanzar en el proceso de sistematización de la experiencia y el **48.5%** en gran medida.
- **33%** refirieron que el documento de Consideraciones para su sesión autogestiva les fue totalmente de utilidad para realizar la revisión de avances y dificultades presentes en su PEMC y el **54.5%** en gran medida.

● Seguimiento entre sesiones

58% de los colectivos, consideraron totalmente los puntos acordados en la Sesión 3 de la fase ordinaria para el desarrollo de esta sesión autogestiva, y el **39.3%** en gran medida.

Continuemos con:

Mejoremos el diseño de la guía del CTE...

- Enfatizar en el material diseñado para la **sesión autogestiva**, el **trabajo en torno al PEMC**, y en congruencia con la autonomía responsable, promover que cada colectivo realice los procesos necesarios desde su realidad, garantizando el seguimiento del PEMC con la ruta y estrategias que cada uno de ellos proponga, así como para dar inicio a las actividades del ciclo escolar y definir la temática de la experiencia a sistematizar.
- El diseño de un documento con **orientaciones breves y concisas** que, en términos de la autonomía responsable, impulsen a los colectivos a poner en práctica su planeación diseñada para su sesión autogestiva.
- Las precisiones que se colocan en el diseño del material propuesto para la **sesión autogestiva**, en el **seguimiento en torno al PEMC**, sin embargo, en términos de la autonomía responsable, cada colectivo realiza los procesos que son necesarios desde su contexto y de acuerdo con la ruta y estrategias que cada uno de ellos defina, para dar continuidad a las actividades del ciclo escolar así como al seguimiento a la **sistematización de la experiencia** de la temática elegida.
- Retomar la Prospectiva del CTE y las Pautas para el diseño e implementación del CTE

Etapa de consolidación

El porcentaje de colectivos que emitieron valoraciones favorables respecto a su desarrollo como CAV:

- 92.6% recuperan aprendizajes de la experiencia.
- 92.2% reconocen el origen de las problemáticas y aciertos que ocurrieron en la experiencia sistematizada.
- 91.7% definen un objetivo a alcanzar a partir de una experiencia a sistematizar.
- 91% detectan sus necesidades de formación.

Gestión dialógica de los aprendizajes



Transformación



Gestión de la práctica escolar



- 91.2% valoran los resultados de sus acciones como CAV.
- 90.2% Implementan un proyecto o acciones (intencionadas) de inclusión y equidad.
- 90.2% Planean acciones, haciendo uso de medios y estrategias que promueven el cuidado del entorno social y el medio ambiente.

- 96.7%: construyen de manera individual y colectiva acciones relacionadas con la mejora de los aprendizajes en el PEMC y las implementan.
- 90.8% cuentan con un documento en el cual se registran los avances del PEMC.
- 90.8% implementan acciones del Plan de Trabajo Individual, que se relacionan con la mejora de los aprendizajes.

Los aspectos a fortalecer en el desarrollo como CAV por el porcentaje de colectivos que emiten estas valoraciones:

- 12.1% no logran reconstruir la experiencia sistematizada.

- 21.2% modifican ocasionalmente en el PEMC el apartado de CAV como producto del seguimiento durante el ciclo escolar.
- 14.8% recuperan ocasionalmente resultados del proyecto o acciones de inclusión y equidad
- 15.8% identifican ocasionalmente medios y estrategias para el cuidado de todos los integrantes y sus emociones.
- 18.3% identifican ocasionalmente medios y estrategias para el cuidado de todos los integrantes en su salud física.

- 19.3%: ocasionalmente realizan modificaciones en el PEMC como producto del seguimiento.

1,210 Colectivos que responden a la evaluación CAV

Etapa de conformación

Cerca del **95%** de los colectivos que ya transitan hacia una CAV evalúan y planean acciones con la finalidad de solucionar problemáticas concretas que emergen de su contexto, dan sentido a su actuar individual y hacia una meta común siendo conscientes de sus aprendizajes.

Por su parte, los **aspectos a fortalecer** de acuerdo al porcentaje de colectivos que emiten opiniones al respecto:

- **17.4%** ocasionalmente elaboran un proyecto, estrategia o acciones para su formación y autoformación como colectivo, que es congruente con el diagnóstico.
- **14.7%** ocasionalmente comparte individual y asertivamente reflexiones sobre sus emociones.

En los criterios transversales de la CAV...

Los logros:



Los aspectos a fortalecer:



- **98.8%:** Toman decisiones basadas en argumentos que se enfocan en el bien común.
- **98.3%:** Tienen disposición para construir ideas a partir de las aportaciones de los demás.
- **98.3%:** Ofrecen soluciones a los problemas que surgen.
- **97.9%:** Proporcionan ideas útiles en las discusiones.
- **90.7%:** Toman decisiones que benefician al colectivo aunque en lo individual no los beneficie a todos.
- **91.3%:** Realizan devoluciones a otros miembros del colectivo para propiciar cambios y re-construir el aprendizaje.
- **98.4%:** Generan un ambiente de confianza en donde todos se sienten con posibilidad de aportar.
- **97.7%:** Reciben aportaciones de todos los miembros del colectivo, sin considerar su función o condición.
- **98%:** Desarrollan procesos de manera colaborativa y de ayuda mutua.
- **95.1%:** Atienden las aportaciones de otros sin expresiones verbales y/o no verbales negativas.

- **11.5%:** Las decisiones que toman en común no las realizan con base en la jerarquía de quien propone, ni en un acto de mayoría de votos.
- **14.7%:** emiten juicios sobre las opiniones de los otros.

Para favorecer la conformación y consolidación de la CAV desde la mejora de la guía del CTE...

Continuemos con:

- La promoción, desde las guías, de los **procesos ya instalados en los colectivos** como parte de la actividad cíclica de las escuelas, tales como el diseño y seguimiento del PEMC, el diagnóstico escolar, la evaluación de los aprendizajes, la evaluación de la gestión, entre otros. Por otra parte, es necesario seguir fortaleciendo la recuperación de aprendizajes desde el PTI o desde otras herramientas como la sistematización de la experiencia.
- **La articulación**, desde las guías, entre los instrumentos que se utilizan en distintos momentos del ciclo escolar para favorecer el seguimiento de las acciones y su evaluación que se transfieren al PEMC.
- El reforzamiento **del ejercicio de sistematización** de experiencias u otro que permita favorecer los aprendizajes individuales y colectivos de las comunidades.
- En el diseño de las guías colocar recuadros o ventanas flotantes que orienten de forma precisa acerca de **aspectos clave** con relación al **proceso de sistematización de la experiencia** que estén viviendo los colectivos en su CAV de acuerdo a la **ruta del CTE**.
- El uso de la **liga para la evaluación del colectivo como CAV** en las guías de las sesiones que corresponde.
- Dentro de las actividades de la guía, la incorporación de **planteamientos o cuestionamientos** que privilegien:
 - La realización de devoluciones a otros miembros del colectivo para propiciar aprendizajes.
 - La conducción de la sesión por diferentes integrantes del colectivo, la presentación de propuestas por parte de miembros que no tengan ningún cargo directivo, entre otras.
 - Poner al centro el bien común, eliminando intereses personales o de grupo.
- En las sesiones en que se aplica el instrumento de **evaluación como CAV**, se ponga a disposición el **Autodiagnóstico CAV** para que los colectivos recuperen esa información y a partir de ella diseñen acciones para la mejora en su proceso de consolidación y que esto se refleje en el PEMC.

Fortalezcamos:

- Las **recomendaciones sanitarias** en cada guía y en las que se considere pertinente, promover las fichas relacionadas con el cuidado (emocional, cognitivo y de salud física).
- En el diseño de las guías, actividades que promuevan el **registro de los ajustes** a las acciones en el PEMC como producto del seguimiento, principalmente en el ámbito de nuestra CAV.
- El uso de las **fichas relacionadas con inclusión y equidad**, así como la cápsula autogestiva al respecto.
- El diseño de un **diagnóstico crítico** que permita a los colectivos reconocer las habilidades que aún deben desarrollar para desempeñar su práctica acorde al logro de los aprendizajes de los alumnos y a los requerimientos del sistema educativo, así como **la elaboración de un proyecto, estrategias o acciones de formación** congruente con el diagnóstico escolar **y su seguimiento**.
- La incorporación en las guías, de algunas **consignas o actividades** para que los colectivos sigan practicando:
 - La construcción de ideas propias a partir de las aportaciones de otros a través de la toma de consciencia de este proceso.
 - Que proporcionen ideas útiles para la solución de problemas.
 - Que favorezcan la argumentación para la toma de decisiones.
- El empleo de la **pregunta crítica** como herramienta de trabajo transversal, a través de recuadros que llamen la atención dentro de la guía (no como actividades, sino como cápsulas), para que los integrantes logren revisar-se con respecto a los comportamientos que se dan en el colectivo durante la sesión. Pudieran ser preguntas como:
 - ¿Qué he dejado de aprender a partir de las aportaciones de mis compañeros?
 - ¿En qué momento de la sesión me he sentido relegado o violentado por parte de mis compañeros?, ¿qué lo ha ocasionado?
 - ¿Qué actitudes he promovido para que esta sesión se desarrolle con fluidez?
 - ¿Qué he hecho para que mis compañeros se sientan incómodos durante esta sesión?
 - ¿He emitido juicios que ofendan a otros?, ¿por qué lo hago?
 - ¿Qué he hecho para favorecer que otros integrantes de este colectivo aprendan?, entre otras más que favorezcan el desarrollo de estos criterios.

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

Claudia Gisela Ramírez Monroy

Responsable del Área de Mejora de los aprendizajes e innovación educativa

Autores:

Alejandro Sánchez Rodríguez

Laura Mireya Galindo Sánchez

Sonia Elisabeth Villaseñor Salazar

Diseño Gráfico:

Claudia Gisela Ramírez Monroy

